

LUNES
3 DE MARZO DEL 2008
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

COMISIÓN MUNICIPAL
AGENDA DE REUNIÓN REGULAR

1. Lista de Participantes
2. Honores a la Bandera
3. Empleado del Mes del Departamento de la Oficina del Alguacil de Broward.
4. Comentarios del Publico
5. Agenda de los Asuntos por Conceder
 - A. Temas Removidos por los Comisionados para Discusión Posterior
 - B. Aprobación del balance de los temas

CIUDAD DE WESTON

6. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 91.03, "Ruidos Molestosos; Exenciones;" enmendando la Sección 94.01, "Permisos y Honorarios; Uso de las Instalaciones de los Parques;" enmendando la Sección 113.01, "Permisos y Honorarios; Propiedad Privada;" para prever que los reglamentos de ruido apliquen a eventos especiales y ventas de temporadas; enmendando la Sección 100.01, "Procedimientos;" para actualizar los procedimientos de obtener permisos para eventos especiales y ventas de temporadas; y proporcionar una fecha efectiva.

Audiencia Publica y Primera Lectura

Paginas 4-10

7. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando el Capitulo 12, "Definiciones," del Código de Ordenanzas, para enmendar la definición "Negocio, Profesión o Ocupación" y para añadir definiciones correspondiente a los Recibos de Impuesto Empresariales; derogando secciones existente del Capitulo 110, "Licencias y Regulaciones de Negocios" correspondiente a los Recibos de Impuesto Empresariales; adoptando secciones nuevas para el Capitulo 110, "Recibos de Impuesto Empresariales y Regulaciones de Negocios;" reorganizando y cambiar la numeración de secciones existente del Capitulo 110 correspondiente a negocios específicos y regulaciones de negocios; enmendando la Sección 110.99, "Penalidad," para actualizar referencias cruzadas en esta sección; y proporcionar una fecha efectiva.

Audiencia Publica y Primera Lectura

Paginas 11-26

8. Agenda de los Asuntos por Conceder
CIUDAD DE WESTON

- A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando la Autorización de Trabajo No. 277, Actualización Local del Censo de Direcciones/Archivo de Direcciones, Propuesta No. 07-1470 para el proveedor municipal del contrato, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Paginas 27-38

- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando los minutos de las reuniones regular de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebradas el 22 de enero del 2008 y febrero 4 del 2008.

Paginas 39-65

CIUDAD DE WESTON Y EL DISTRITO DEL DESARROLLO INDIAN TRACE

- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como la junta gobernante del Distrito del Desarrollo Indian Trace, aprobando el Cambio de Orden No. 4 para el proveedor municipal del Contrato, Miami Skyline Construction Corporation, para el proyecto conocido como la Instalación de Obras Publicas de Weston, Ciudad de Weston Oferta No. 2003-18, Calvin, Giordano & Associates Proyecto No. 02-2400.1.

Paginas 66-86

9. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el período de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Tiene que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el período de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo, debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

En acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si se desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público, con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, los cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si se requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de tres (3) días hábiles antes de la reunión.